

Presentación

Cuando una amplia mayoría de españoles se dispone a disfrutar de unas bien merecidas vacaciones veraniegas, la situación de la economía española —en un marco internacional poco brillante— puebla el panorama interno de algunas incertidumbres y de no pocos interrogantes sobre el futuro inmediato.

¿Está tocando fondo la desaceleración económica actual? ¿Tendrá la huelga general del pasado 20 de junio repercusiones sobre la marcha futura de la economía? ¿Cómo afectará la debilidad del crecimiento exterior a la campaña turística?

Pero es precisamente ese cúmulo de incertidumbres y dudas el que dota de un particular atractivo e interés a la difícil tarea de analizar la presente coyuntura económica. Algunos hechos son claros.

La economía española vive en estos momentos un proceso de desaceleración de su crecimiento tras alcanzar una tasa máxima del 5 por 100 del PIB a comienzos de 2000 y haberse aproximado a la renta per cápita media europea a razón de un punto porcentual en los últimos siete años. ¿Cuál será su futuro inmediato?

Ángel Laborda, director del Gabinete de Coyuntura y Estadística, de FUNCAS, examina en su trabajo las tendencias recientes seguidas por la economía española, dedicando diversos apartados a la evolución de la demanda y de la oferta —producción, empleo y productividad—, a las rentas, costes y precios, y al mercado laboral.

La parte final de este artículo incorpora las previsiones para el año actual y 2003. El crecimiento del PIB continúa desacelerándose en el segundo trimestre de 2002, aunque se espera que se recupere ligeramente en el segundo semestre, hasta situar la tasa media de este año en torno al 2 por 100. En 2003 el crecimiento del PIB podría acelerarse hasta alcanzar el 2,9 por 100 por efecto del tirón del sector exterior, lo que se traducirá en un aumento del empleo, sin que ello suponga una reducción del paro, cuya tasa quedará estabilizada debido a las variaciones de la población activa. En general, la rentabilidad de las empresas se mantendrá y el déficit público crecerá ligeramente hasta el 0,3 por 100 del PIB. Sin embargo, la mejora relativa del ahorro privado hará que la necesidad de financiación de la economía española se reduzca hasta el 1,5 por 100 del PIB.

La política económica y la actividad de los agentes deben centrarse, sin duda, en poner los medios necesarios para que la economía española pueda

retornar a esa senda de crecimiento económico tan cercana a su potencial, que siguió en años pasados y que perdió a mediados del año 2000.

Dentro de esa visión general de la economía española, dos colaboraciones sobre aspectos más concretos y llenos de actualidad, vienen a completar el análisis ofrecido en este número: la primera se refiere a la reforma del sistema de prestaciones por desempleo, y la segunda se ocupa del turismo interior en España.

El Real Decreto-Ley 5/2002, de reforma del sistema de protección por desempleo y mejora de la ocupabilidad, y la huelga general de 20 de junio han abierto una fuerte polémica a la que gran parte de la sociedad española asiste con un conocimiento confuso de las medidas concretas tomadas y con una carencia de análisis de sus posibles efectos.

Con la finalidad de facilitar una información meditada desde la perspectiva del análisis económico, *Cuadernos* se ha dirigido a dos especialistas, los profesores **Congregado y García Pérez**, de las universidades de Huelva y Pablo Olavide de Sevilla, respectivamente, para que analicen si las medidas adoptadas se encuentran respaldadas o no por las proposiciones teóricas y la evidencia empírica que proporciona la literatura económica actual.

Tras una introducción, los autores examinan en primer lugar las medidas encaminadas a facilitar la entrada y a mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo, a continuación analizan las dirigidas a corregir las disfuncionalidades observadas en la protección por desempleo, finalizando con un conjunto de conclusiones, de las que destacaremos:

1. Las medidas para aumentar el empleo deben ir acompañadas de un esfuerzo muy notable de las políticas de reciclaje de los trabajadores y de intermediación del INEM.
2. La supresión de los salarios de tramitación puede contribuir a aumentar la contratación indefinida.
3. Encuentran adecuadas las medidas dirigidas a los mayores de 52 años y a las mujeres que hayan sido madres en un plazo inferior a dos años.
4. Aunque la propuesta de protección a los desempleados agrarios es adecuada desde el punto de vista económico, debería caminarse hacia reformas estructurales que fomenten la creación de una oferta calificada de trabajo y posibiliten el acceso a la propiedad.
5. Los autores se muestran escépticos en el logro del objetivo de un mayor número de empleos, preconizado por la cumbre de Lisboa.

Por otra parte, el turismo constituye otro aspecto importante y actual de la vida económica española, y a su consideración se dirige el comentario gráfico de este número.

Puede considerarse al turismo como la primera industria nacional, ya que supone alrededor del 12 por 100 del PIB español. Sin embargo, en 2002 este importante componente exterior parece pasar por una situación de atonía o desaceleración, derivada básicamente de la falta de dinamismo de la economía europea y de otros factores como la competencia de otros mercados y las estrategias de los grandes operadores.

El turismo interior puede jugar un papel compensatorio, aunque sea parcialmente, y por esta razón el comentario gráfico elaborado por **Agustín Cañada**, del INE, se centra en mostrar los flujos turísticos interregionales y sus saldos correspondientes. Entre las comunidades autónomas receptoras netas de flujos turísticos destacan los dos archipiélagos, Comunidad Valenciana y Andalucía. En el lado opuesto aparece Madrid, que supone por sí sola el 10 por 100 de la pernoctaciones interiores de todos los españoles, y ello a pesar de ser un importante polo de atracción de turismo. Le siguen el País Vasco, Castilla-La Mancha, Galicia y, en menor medida, Cataluña, con un mínimo saldo negativo, aunque resultado de importantes flujos en una y otra dirección.

EL RETROCESO DE LA CONFIANZA ECONÓMICA

Un complemento interesante del análisis sobre la marcha y las perspectivas de la economía española que ofrece el trabajo de Angel Laborda es la visión que de ellas tienen los ciudadanos, y que nos desvela el estudio de los profesores **Francisco Alvira Martín y José García López**. En él se constata que desde junio de 2000 ha venido produciéndose una caída en la confianza económica de los españoles, tendencia que parece estar plenamente consolidada a tenor de los resultados que ofrece el último sondeo, correspondiente a junio de 2002, del Índice de Sentimiento del Consumidor (ISC), que se sitúa en 90, por debajo del nivel 100 que marca el equilibrio entre optimistas y pesimistas, siendo los factores que más han influido en su empeoramiento la evaluación del momento de compra y la experiencia relativa a la situación económica general.

Si se atiende a los tipos de opinión, destaca el hecho de que, en relación con la economía nacional, el número de pesimistas supera al de optimistas en 14 puntos, y es igual al de los ciudadanos que perciben una situación de estancamiento. Respecto a la economía familiar, los porcentajes de pesimistas y optimistas son muy similares, y se ven superados ampliamente por el de aquéllos que aprecian un estancamiento. Se produce, así, un ligero retroceso del sentimiento sobre la economía familiar y una consolidación de la incertidumbre sobre la economía nacional, manteniéndose, por tanto, el patrón de comportamiento observado en todas las fases de caída del ISC, consistente en que las expectativas sobre la economía nacional son peores que las relativas a la economía familiar.

Finalmente, es interesante conocer la opinión de los ciudadanos respecto a cuáles son los principales problemas de la sociedad española, en la medida en que la percepción de su evolución condiciona el sentimiento económico de aquéllos. Se da una coincidencia en lo que se considera que son los tres principales problemas en el ámbito nacional y en el personal: paro, terrorismo e inseguridad ciudadana. Excepto en el caso de la asistencia sanitaria, los pesimistas superan a los optimistas cuando se les pregunta sobre la evolución durante 2002 de los problemas que les preocupan.

EL MARCO INTERNACIONAL

Parece bastante claro que la evolución económica reciente de los países que constituyen el entorno de España dista de ser satisfactoria. La desaceleración económica parece ser la nota dominante.

El Informe anual del Banco de Pagos Internacionales de Basilea, que es el primero de los que presenta **Ricardo Cortes** en su habitual comentario realiza un repaso de la evolución de la economía mundial durante los últimos meses, analizando las características, poco frecuentes, del actual ciclo económico, en el que el recorte masivo de la inversión por parte de las empresas se ha visto atenuado por la resistencia de las familias a frenar su consumo. Asimismo, se estudia el comportamiento de los mercados financieros, más flexibles tras los procesos de desregulación, y se identifican los factores que han contribuido a que la desaceleración haya sido relativamente suave y las causas de la incipiente recuperación, entre las que el BIS otorga un papel importante a la robustez del sistema financiero internacional, que, a pesar de los sucesivos *shocks*, ha conseguido funcionar con normalidad. Al logro de esta robustez han contribuido, sin duda, los muchos esfuerzos realizados durante años para promover la estabilidad financiera, dentro de los que se inscriben las mejoras introducidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en la evaluación del riesgo.

El segundo informe objeto de comentario es un trabajo de la OCDE sobre *las tendencias y la evolución reciente de la inversión directa extranjera (IDE)*, que revela que el pasado año se produjo una caída del 56 por 100 en la IDE que reciben los países de la OCDE, lo que se tradujo en una salida neta de capitales de 27.000 millones de dólares, más del doble de la correspondiente al ejercicio 2000. Los factores que se encuentran detrás de esta abultada caída son la reducción del volumen tanto de las fusiones y adquisiciones transfronterizas como de las privatizaciones y, sobre todo, el estallido de la burbuja inversora del bienio 1999–2000. La extrapolación a todo el año de los datos correspondientes a los seis primeros meses de 2002, durante los que ha continuado la caída de la IDE, apunta a que ésta podría llegar a reducirse en el conjunto del ejercicio entre un 20 y un 25 por 100.

Otros dos temas de economía internacional se abordan en este número.

Por una parte, se plantea el permanente problema de la relación euro-dólar y, por otra, se ofrece a los lectores una breve crónica de los principales logros del Consejo Europeo del 21 de junio celebrado en Sevilla.

En las últimas semanas, la cotización del euro se viene acercando a la paridad en su cruce con el dólar, tras la larga etapa de depreciación que ha experimentado desde su nacimiento. El análisis que de la evolución de la cotización dólar/euro realizan **David Cano y Alfonso García Mora**, de Analistas Financieros Internacionales, pone de manifiesto que el euro se encontraba claramente infravalorado respecto a su valor teórico, y señala a los desequilibrios de la economía norteamericana como el principal factor determinante de la depreciación de su divisa.

Las variables clave en la evolución del dólar/euro han sido tradicionalmente las expectativas de crecimiento de EE.UU. y su favorable diferencial de productividad respecto al Área euro, responsables ambas del fuerte atractivo que han tenido las inversiones en EE.UU., al ofrecer una mayor rentabilidad esperada del capital. Este hecho ha condicionado, a su vez, el elevado volumen de los flujos de capital que durante la década de los noventa y el año 2000 han afluído hacia este país, y que han favorecido la continua apreciación del dólar frente a la práctica totalidad de las divisas.

Ha sido, precisamente, el cambio experimentado recientemente por algunos de los factores que se encuentran detrás de esas variables lo que ha

propiciado una significativa pérdida de atractivo de la economía americana, rebajándose las expectativas de rentabilidad esperada del capital allí invertido. Las dudas respecto a la viabilidad de los sectores de la "nueva economía", los escándalos contables de grandes compañías norteamericanas, que ponen en entredicho la solidez de la estructura financiera de las empresas, y el creciente déficit por cuenta corriente de EE.UU., unidos a la desaceleración de la economía mundial y al elevado endeudamiento de los sectores corporativos estadounidense y europeo, que ha frenado los procesos de fusiones y adquisiciones, han provocado una importante caída en los flujos de entrada de capital en EE.UU. que explica el actual movimiento depreciador del dólar, el cual, en opinión de los autores del trabajo, continuará durante los próximos meses.

Respecto a la Cumbre de Sevilla que ha puesto fin a la presidencia española de la UE, **Ismael Sanz**, del Departamento de Estudios Europeos de FUNCAS, repasa sus resultados y hace balance de los seis meses de presidencia española.

Las principales cuestiones sometidas a debate durante el Consejo Europeo de Sevilla han sido la inmigración, la ampliación de la UE, la reforma de las ayudas directas de la PAC y la reforma de las instituciones comunitarias. La primera de ellas ha sido la que ha obtenido un mayor éxito, al sentarse las bases para la política común de asilo e inmigración. Respecto de la ampliación, no se han logrado avances demasiado importantes, ya que los acuerdos se refieren más a compromisos que a medidas concretas: cumplir los plazos establecidos para la ampliación y clarificar el calendario para la incorporación de Rumanía, Bulgaria y Turquía, entre otros. Asimismo, el Consejo se ha comprometido a solucionar el problema del pago de las ayudas directas de la PAC, que se ha vinculado a las negociaciones de adhesión. En el ámbito de la reforma de las instituciones, los logros han sido escasos, acordándose reducir el número de consejos de ministros a nueve, pero sin alcanzarse consenso respecto a la rotación de las presidencias.

La conclusión que el autor del trabajo ofrece respecto a la presidencia española es que los factores externos han condicionado de manera significativa su resultado global, impidiendo que se saldara con pleno éxito. No obstante, se han conseguido avances importantes en ámbitos tales como el de las relaciones exteriores, con el inicio de las negociaciones con EE.UU. en materia de cooperación judicial, y en el impulso a la asociación con los países de la Cuenca del Mediterráneo; también se han producido progresos en relación con el Proceso de Lisboa; se han adoptado acuerdos importantes en el tema de la política común de inmigración y se ha dado un adicional impulso a las negociaciones para la adhesión de nuevos países. Además, no hay que olvidar el éxito logrado en la introducción física del euro con que se inició esta presidencia.

LA DISTRIBUCIÓN PERSONAL DE LA RIQUEZA, A EXAMEN

Las carencias informativas y estadísticas para el análisis de la economía española y de su evolución coyuntural constituyen un reto permanente para los centros oficiales de elaboración de estadísticas —especialmente el INE— que ocasionalmente induce a entidades e investigadores privados a realizar una labor pionera de estimación de algunas magnitudes económicas para iniciar el proceso de formalización de informaciones necesarias, pero aún inexistentes. FUNCAS es y ha sido tradicionalmente una adelantada en este proceso

—una buena muestra son las estimaciones periódicas de variables económicas regionales y las anuales del ahorro real y financiero de la economía española— que ha venido en los últimos tiempos propiciando el estudio y estimación de la magnitud de patrimonio nacional —y particularmente el familiar— aportando así, a partir de los trabajos de J. M. Naredo y O. Carpintero un término de referencia para analizar la evolución patrimonial en la economía española.

A ese trabajo pionero, viene a sumarse ahora, otra aportación de los mismos autores en el terreno de la distribución personal del patrimonio de las familias.

A partir de la información que ofrece el Impuesto sobre el Patrimonio de las Personas Físicas (IPPF), tanto por tipos de activos como por tramos de riqueza, y una vez comparada con el patrimonio total de los hogares para determinar la concentración de la riqueza en manos de los declarantes en aquel impuesto, el economista **José Manuel Naredo** examina y analiza los cambios habidos en la composición y distribución de la riqueza de los hogares españoles.

Entre otras observaciones, el autor establece en este trabajo que:

1. Cerca del 4 por 100 de los declarantes concentra como mínimo una cuarta parte del patrimonio neto.
2. Si bien en el período 1985–1999 no se aprecian cambios relevantes en la concentración, se observa una disminución hasta 1990 y un aumento posterior hasta 1999.
3. En cuanto a la distribución del patrimonio, cabe destacar la importancia adquirida por los inmuebles urbanos, debido a su fuerte revalorización, la pérdida relativa de los inmuebles rústicos, la estabilidad en el período de los depósitos bancarios de los declarantes y la adquisición generalizada de valores de renta variable (acciones y participaciones) de los hogares españoles.
4. No se observa un empeoramiento en la distribución del patrimonio.

Un análisis por tramos de riqueza permite concluir que la vivienda y los depósitos constituyen los principales activos en los tramos más bajos, mientras que, en los más altos, son mayoritarios los valores de renta variable. Los inmuebles de carácter rústico se sitúan en un lugar intermedio.

LAS PYME SOCIETARIAS: UNA PERSPECTIVA AUTONÓMICA

El pasado mes de junio se presentó el primer *Estudio sobre las PYME españolas con forma societaria*, como resultado del convenio suscrito entre el Ministerio de Economía y el Colegio de Registradores de España, y de la colaboración técnica de la Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS).

El *Estudio*, que tendrá una periodicidad anual, recoge este año datos referidos a casi 180.000 PYME no financieras, un 44 por 100 de las cuentas anuales de 1999 depositadas en los registros mercantiles, y su análisis permite estudiar la información por estratos de dimensión (microempresas, pe-

queñas y medianas), por comunidades autónomas (CC.AA.) y por sectores de actividad económica.

En su nota, el profesor **Juan Antonio Maroto**, de FUNCAS y de la Universidad Complutense, que dirigió técnicamente el proyecto, comenta el panorama general de las PYME que describe el *Estudio* —heterogeneidad de tamaños, ventajas derivadas de un período largo de crecimiento, intenso incremento del empleo, en especial del fijo, y los puntos débiles consecuencia de su reducido tamaño—, destacando a continuación una de las aportaciones más originales: la distribución y comparación por segmentos de las PYME en las catorce comunidades autónomas españolas que ofrece un notable potencial explicativo de esta importante realidad empresarial.

El trabajo finaliza explicando los modelos de rentabilidad por comunidades autónomas, de los que se deducen datos tan llamativos como que las PYME más rentables en 1999, con beneficios sobre recursos propios superiores al 14 por 100, fueron las pequeñas empresas de Baleares y Valencia, las medianas de Castilla-La Mancha y La Rioja, las medianas y pequeñas del País Vasco y todas las de Navarra.

LOS "MENSAJES" DEL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA, Y OTROS TEMAS FINANCIEROS Y FISCALES

Como cada año por estas fechas, la presentación del *Informe anual* del Banco de España permite extraer del discurso del Gobernador en dicho acto un conjunto de recomendaciones para el sistema financiero español.

Según destaca el profesor **Fernando Pampillón** en su nota, las preocupaciones del Gobernador parecen nacer este año, a diferencia del anterior, de las perturbaciones del sistema financiero internacional, sean éstas de los países emergentes o de los más desarrollados, y de sus consecuencias sobre el sistema bancario y sobre los procedimientos de supervisión bancaria.

Los efectos no han sido demasiado traumáticos y han podido ser absorbidos gracias a la solidez de las estructuras financieras internacionales, soportadas por unas entidades solventes y un funcionamiento más eficiente de los mercados financieros. En concreto, el sistema bancario español ha superado un año difícil, afectado además por la crisis argentina, aumentando el balance y los beneficios, aunque ciertamente a un ritmo menor, y reforzando su solvencia, ya de por sí muy superior a los mínimos requeridos.

La parte más relevante de las reflexiones financieras las dirige el Gobernador a examinar la complejidad actual de la supervisión bancaria, que debe no sólo enfrentarse a una realidad en constante evolución, sino también a nuevas demandas sociales. Con el fin de lograr una actuación más eficaz, la actividad supervisora necesita de una coordinación internacional y de una dimensión multidisciplinar que cuente con un adecuado soporte institucional basado en la disciplina de mercado y en la potenciación del buen gobierno de las entidades.

Otros dos temas completan los aspectos de naturaleza financiera y fiscal que se abordan en este *Cuaderno*. El primero de ellos se ocupa de la inversión directa extranjera en el sector asegurador, mientras que el segundo analiza la

reforma del incentivo por reinversión de plusvalías en el Impuesto de Sociedades.

La escasa atención prestada al fenómeno de la inversión directa extranjera (IDE) en el sector asegurador español ha llevado a los profesores de la Universidad de Jaén **Marta Muñoz Guarasa** y **Francisco Montijano Guardia** a realizar un análisis de su evolución y de sus principales factores determinantes.

El sector de seguros español ha ido ganando importancia, desde la segunda mitad de los años ochenta, como receptor de flujos de IDE, flujos que desde esa fecha vienen mostrando una tendencia al alza que se ha hecho más acusada en los últimos años, de forma que el mencionado sector se ha convertido en el segundo receptor de IDE dentro del sector terciario en términos absolutos, y el primero en términos relativos. El origen de estos flujos presenta una elevada concentración geográfica, ya que proceden mayoritariamente de la UE, siendo Holanda, con más del 55 por 100 de los flujos totales, el principal país emisor. Fuera de la UE destaca Suiza, que es el segundo emisor más importante, seguido por EE.UU. Estos tres países, junto con Reino Unido, Alemania, Italia y Francia, representan el origen del 98,37 por 100 del total.

El repaso de las principales aportaciones teóricas y empíricas sobre las causas que han impulsado la internacionalización de las aseguradoras sirve de base a los autores del trabajo para identificar los factores determinantes de la IDE en los seguros españoles. Estos factores son la mayor potencialidad de crecimiento del mercado asegurador español, derivada de los bajos niveles de penetración y del gasto per cápita en seguros en España; la creciente demanda de seguros en nuestro país, como atestiguan sus principales indicadores, las tasas medias de crecimiento de la renta personal disponible y del PIB, que han sido superiores a las de los países emisores; la estrategia de seguimiento del cliente, que implica que las aseguradoras, dando un servicio internacional de cobertura, siguen a las inversiones internacionales del sector industrial, y por último, el hecho de que el fenómeno de la *bancassurance* haya significado más una relación de complementariedad entre la IDE en banca y la IDE en seguros, que una sustitución, como ha sucedido en otros países.

Respecto al segundo de los temas mencionados, los profesores de la Universidad de Málaga **José M. Domínguez Martínez** y **Miguel A. El Azaz Martínez** realizan un análisis de la reciente reforma del sistema de incentivo por reinversión de las plusvalías en el Impuesto sobre Sociedades con el objetivo de determinar su impacto sobre las empresas. Para ello, examinan, en primera instancia, las características de la reforma, llevando a cabo a continuación una comparación numérica que contempla distintos escenarios, entre el sistema vigente hasta 2001 y el que ha entrado en vigor en 2002, con la que persiguen cuantificar el tipo efectivo de gravamen de las plusvalías objeto de reinversión para uno y otro sistema.

A diferencia del antiguo, que contemplaba el diferimiento del pago de la cuota tributaria correspondiente a la plusvalía, el nuevo establece una deducción en la cuota íntegra del período impositivo en que se realice la reinversión de un porcentaje, que depende del tipo de gravamen a que esté sometida la empresa, de las plusvalías derivadas de la transmisión onerosa de elementos de inmovilizado material e inmaterial y de determinados valores, siempre y cuando se cumplan una serie de requisitos relativos al plazo de la reinversión, a los elementos en que ésta puede materializarse y al plazo de mantenimiento de éstos dentro del patrimonio de la empresa.

El análisis efectuado permite concluir que el nuevo sistema supone una disminución de la carga tributaria, resultando el tipo efectivo de gravamen de las plusvalías del 18 por 100, con independencia de cuál sea el tipo impositivo del sujeto pasivo o la tasa de descuento, factores determinantes ambos del tipo efectivo en el antiguo sistema. En un escenario de baja inflación como el actual, los resultados del análisis apuntan a que todas las empresas salen beneficiadas bajo el nuevo sistema, a excepción de aquéllas que tributan al 20 por 100 y aquéllas que amortizan sus activos en un dilatado período de tiempo, especialmente si están sometidas estas últimas a un tipo impositivo inferior al general. A esto hay que añadir la ventaja que supone la mayor simplificación y la mayor certeza en la cuantificación del beneficio fiscal.

LA ACTUALIDAD ECONÓMICA Y EMPRESARIAL

La información más relevante aparecida en la prensa internacional, integra la aportación a este número de **R. Boixareu**. Dentro de su variado contenido, destacan temas tales como la caída de la cotización del dólar; el debate de la jornada de 35 horas semanales en Francia; la crisis del capitalismo americano y la inflación en el área del euro.

El periodista **Alfonso Tulla** comenta, como es habitual, las noticias generadas en las últimas semanas por el mundo empresarial, entre las que ha seleccionado las siguientes: la difícil situación por la que atraviesa el sector editorial español, en la que tienen mucho que ver la falta de hábito de lectura de los españoles y la caída de las exportaciones a Hispanoamérica; los movimientos accionariales recientes en el sector inmobiliario y el sorprendente mantenimiento de la tendencia al alza del precio de la vivienda; el acuerdo entre FCC y Vivendi medio Ambiente, que ha llevado a revisar al alza el plan estratégico para 2002–2004 de FCC; las pesimistas previsiones de hoteleros y agencias de viajes respecto a la campaña turística de este verano, que esperan vaya a ser la peor de los últimos diez años; la mejora de la situación de Repsol YPF, favorecida por un significativo recorte de su asfixiante deuda y que se va a ver beneficiada por la nueva normativa sobre carburantes de Argentina; los excelentes resultados de Fraternidad–Muprespa durante el pasado ejercicio, en el que sus ingresos totales alcanzaron un máximo histórico; los problemas con los que se está encontrando la SEPI en algunas de las operaciones que está llevando a cabo, tales como la adjudicación de Transmediterránea y la privatización de Coosur; la puesta en marcha de nuevo, después de la paralización sufrida tras el 11-S, de los planes de expansión de Iberia, y finalmente, los proyectos de la filial española de Chelverton, que se concretan en la promoción de nuevos centros comerciales en Málaga, Murcia y Córdoba.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS

En la sección de libros se ofrece el comentario de tres obras. La primera de ellas, cuya reseña corre a cargo del profesor **José Barea**, es *El mutualismo laboral como medio de protección social. Un estudio económico-financiero*, de **Antonio Redecillas López de Sabando**, en el que el autor repasa los diferentes sistemas financieros utilizados por el mutualismo laboral a largo de su existencia y estudia, mediante el análisis de sus principales variables económicas, las causas de su éxito inicial y de su posterior fracaso, en el que las decisiones políticas tuvieron mucho que ver. Un comentario póstumo sobre la obra

de **Antonio Redecillas** con la que *Cuadernos* quiere rendir un modesto homenaje a quien fue su colaborador.

La segunda obra es *El malestar en la globalización*, de **Joseph E. Stiglitz**, que comenta **Ricardo Cortes**. En ella, el premio Nobel de Economía expone su desacuerdo con las recetas que el Fondo Monetario Internacional ofrece para superar las crisis económicas, y lleva a cabo un análisis de los tres pilares básicos en los que esta institución basa su estrategia —austeridad fiscal, privatización y liberalización— con el que pretende demostrar su ineficacia y su incapacidad para favorecer un crecimiento sostenido. Respecto de la globalización, no se muestra contrario a ella, pero sí a la forma en la que ha sido gestionada, causando graves problemas en los países más pobres; por ello, aboga por hacerla más justa y equitativa.

Por último, el profesor **Miguel Gómez de Antonio**, de la Universidad Complutense, comenta el libro *Los efectos del gasto público sobre el crecimiento económico: el caso de comunidades autónomas*, de **Luis Caramés Vieitez** y **Santiago Lago Peñas**, respecto del que alaba tanto el empleo de diversas aproximaciones teóricas como el acierto en el enfoque que los autores han dado a su estudio de la relación existente entre el gasto público y el crecimiento económico regional, al integrar elementos que pertenecen al campo de la Hacienda Pública con otros propios de un análisis puramente regional.